

ANEXO Núm. 2

CRITERIOS DE VALORACIÓN

Los criterios de valoración que regirán esta contratación, así como el baremo establecido serán los siguientes:

Nivel en el árbol de criterios: 1

Peso: 15

Tipo de optimización: A minimizar

Umbral de satisfacción: Precio máximo de licitación (P.M.L.)

Umbral de saciedad mínimo: 90 % del precio máximo de licitación

$$y = y_0 + \frac{(y_1 - y_0)}{(x_1 - x_0)} \times (x - x_0)$$